



CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 25032ICS

D. ALBERTO CABALLERO, en Calidad de Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, en ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud del artículo 18 h) de los Estatutos de la Fundación, da publicidad a los criterios y sistema de selección del personal referenciado.

ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de un puesto de **Técnico de Gestión** para dar apoyo a la Unidad de Investigación para **La Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León**, mediante contrato temporal a jornada completa, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en su página web www.icscyl.com

Soria a de 20 de agosto de 2025

 Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León	CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 25032ICS
DENOMACION DEL PUESTO	Técnico de Gestión
GRUPO PROFESIONAL	Grupo 2.
REQUISITOS IMPRESCINDIBLES	1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España. 2. Estar en posesión del Grado/Licenciatura en Ciencias Económicas y/o ADE. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla. 3. Experiencia profesional en el área de administración de al menos 1 años. 4. Titulación en Inglés acreditada y homologado nivel mínimo B2. IMPRESINDIBLE ACREDITAR TODOS LOS REQUISITOS IMPRESCINDIBLES (Diploma, Título, Certificado empresa, Contrato, vida laboral...) El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	- Apoyo en tareas administrativas a proyectos de investigación y ensayos clínicos. - Gestión económica y financiera proyectos de investigación y ensayos clínicos. - Soporte a los grupos de investigación y áreas económicas administrativas del HCUV. - Coordinación con IBioVALL. - Otras propias de su categoría.
CONDICIONES DEL CONTRATO	<u>Tipo de contrato (REAL DECRETO-LEY 32/2021, 28 DICIEMBRE)</u> Contrato temporal de interinidad para cubrir baja IT. 12 pagas/año (35 horas/semanales) <u>Centro de trabajo:</u> Unidad de Apoyo a la Investigación del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
SOLICITUDES	1. Las solicitudes se enviarán a través de nuestra página Web en la sección de Convocatorias: https://www.icscyl.com/ics/curriculum/ 2. Plazo de presentación de solicitudes: La fecha límite de recepción de solicitudes el DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00 HORAS. 3. El currículum, además de los datos personales de los aspirantes, deberá contener una relación detallada de la titulación, formación y experiencia profesional que permita apreciar la adecuación del aspirante al puesto solicitado conforme los requisitos exigidos. 4. La acreditación documental de lo reflejado en el currículum, será obligatoriamente presentado en la fase de entrevista a la Comisión de Evaluación.
PROCESO DE SELECCIÓN	El proceso de selección se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, constituyéndose al efecto un Órgano de selección integrado por representantes del grupo de investigación y de la Fundación ICSCYL. <u>Comisión de Selección:</u> - Dña. Mar Gonzalo Gonzalo. Directora de Gestión del HCUV. - Dña. Dolores Marina Gómez. Directora de Gestión de la Fundación ICSCYL. - Dr. Alberto Caballero Garcia. Director Gerente de la Fundación ICSCYL.

 Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León	CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 25032ICS
	El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos. 2. Entrevista personal: se convocará a los 3 candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Dicha entrevista podrá ser presencial o mediante videoconferencia. **En categorías técnicas será posible la realización de una prueba práctica**
CRITERIOS DE VALORACIÓN	1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos) a) Experiencia laboral en el área de investigación (1 punto por mes trabajo hasta un máximo de 8). b) Experiencia laboral en el área de administración (1 punto por año trabajo hasta un máximo de 6) c) Master Oficial relacionado con la titulación (3 puntos por master máximo 6 puntos). d) Formación en programas de office. Mínimo 20 horas por curso/titulación. (3 puntos por curso máximo 6 puntos). b) Inglés acreditado y homologado: 5 puntos para nivel C1. IMPRESINDIBLE ACREDITAR TODOS LOS MÉRITOS Y CAPACIDADES (Diploma, Título, Certificado empresa, Contrato, vida laboral...) <i>Valorable Personas con Discapacidad > 33% (3 puntos)</i> 2. Entrevista personal (0-20 puntos.) La convocatoria se resolverá, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes. La resolución del proceso selectivo será publicada en la página web del IECSCYL www.icscyl.com
DOTACION PRESUPUESTARIA	Fondos de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León,
ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA	Una vez publicada la resolución y el acta de adjudicación y comunicado a la persona seleccionada, ésta dispondrá del plazo de 7 días naturales para la aceptación o repudio de la plaza a la que ha optado. En caso de no obtener respuesta, se dará por rechazada la plaza, pasando a ser seleccionado como optante al puesto la persona siguiente que más puntos haya obtenido en la baremación pertinente. En caso de urgencia en la incorporación del puesto de trabajo, se dispondrá del plazo de 2 días naturales para comunicar la respuesta de aceptación o rechazo de éste, procediendo posteriormente de igual manera que en el párrafo anterior. Todo ello será comunicado en el llamamiento como seleccionado al puesto de trabajo.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le Informamos de que FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante, ICSCYL), es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados a través de su solicitud de empleo y que los mismos serán tratados con la finalidad de hacerle participar en los procesos de selección de personal que se realicen por ICSCYL. La legitimación de este tratamiento de datos reside en el consentimiento explícito que nos otorga en virtud de su candidatura espontánea. En caso de producirse alguna

modificación en sus datos, le rogamos nos lo comuniqué debidamente. Asimismo, le comunicamos que transcurrido un año desde la recepción de su currículum vitae, procederemos a su destrucción segura. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Política de privacidad que podrá encontrar en nuestra página web: www.icscyl.com